



“SUPERVISIÓN CON TRANSPARENCIA PARA UNA EDUCACIÓN CON CALIDAD”



**COORDINADORA NACIONAL DE LA UNIDAD DE SUPERVISIÓN
Y ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE**

LOURDES CONCEPCIÓN CARTAGENA GÓMEZ

MSc. Cuidado del Niño y Protección del Adolescente.

Universidad Nacional Autónoma de Honduras – Universidad de Málaga

MSc. Diseño y Gestión de Proyectos

Universidad Evangélica de Nicaragua

**Profesor de Educación Media en Administración Educativa,
en el grado de Licenciatura**

Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán

Personal de la Unidad de Supervisión Educativa

No.	Nombre Completo	Teléfono	Correo electrónico	Cargo
1	María Leonor Martínez Martínez	8787-4437	leonormartinez70@yahoo.es	Asistente Técnico
2	Oscar Adán Hernández Ruiz	31812502	oscarhernandezruiz11@gmail.com	Asistente Técnico
3	Agapito Ortiz	98647441	aortizberrios@gmail.com	Asistente Técnico
4	Isidra Claribel Turcios	3140-8923	chily1309@yahoo.com.mx	Enlace Administrativa
5	Florentina Blanco Flores	98137155	blancoflorentina22@gmail.com	Secretaria
6	Alejandro Irías	99729574		Conductor

ATRIBUCIONES DE LA UNIDAD NACIONAL DE SUPERVISIÓN EDUCATIVA

SEGÚN REGLAMENTO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN

DE LA NATURALEZA, OBJETIVOS Y ATRIBUCIONES

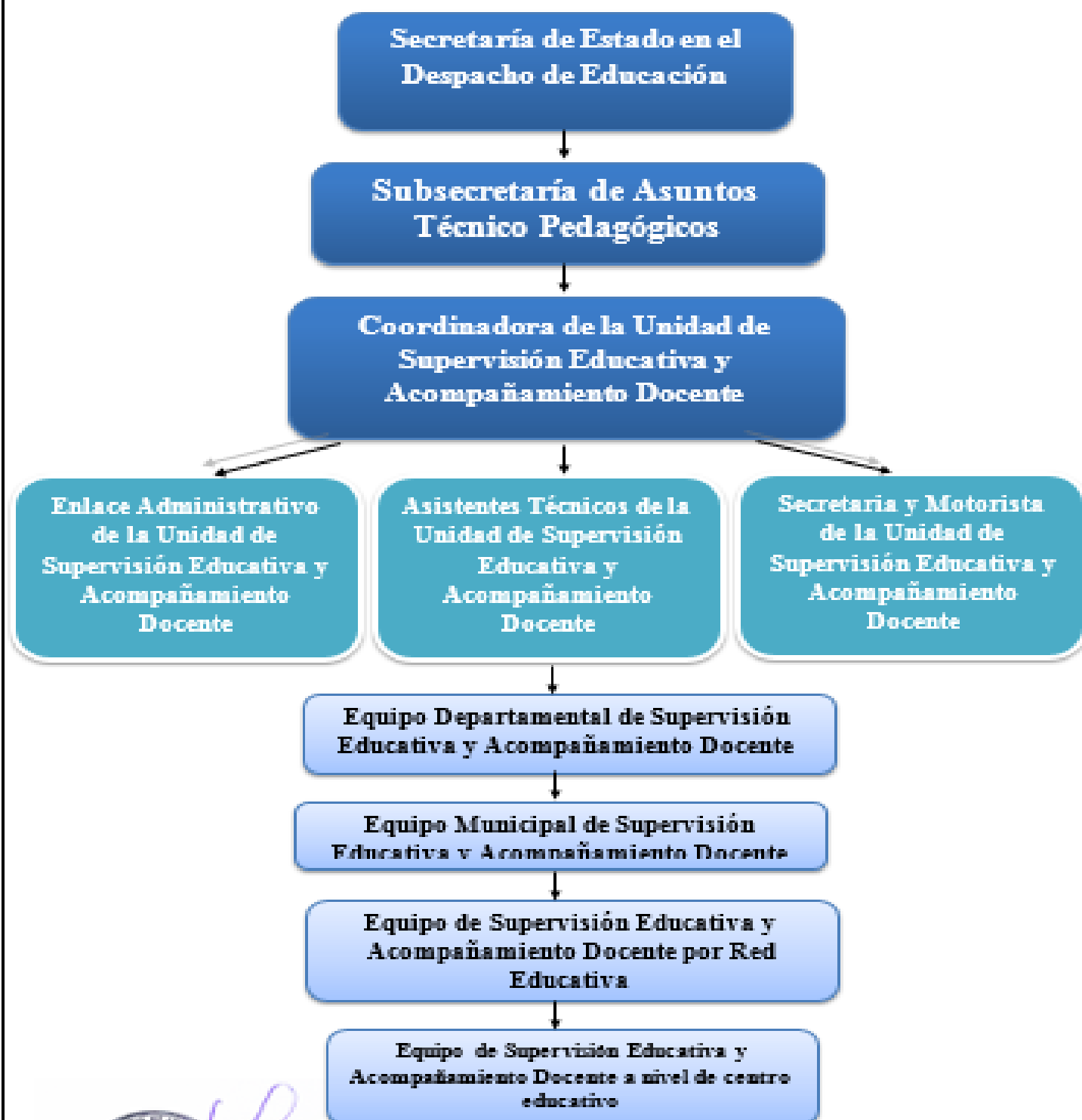
CAPITULO IV:

Funciones del Nivel de Apoyo Especializado.

Artículo 23: La Unidad de Supervisión y Acompañamiento Docente tendrá las siguientes funciones:

- a) Diseñar el Sistema Nacional de Supervisión y Acompañamiento Docente y someterlo a la aprobación del nivel de Dirección Superior de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación
- b) Implementar a nivel central y descentralizado el Sistema Nacional de Supervisión y Acompañamiento Docente;
- c) Vincular la aplicación del Sistema Nacional de Supervisión y Acompañamiento Docente con el Sistema Nacional de Información Educativa.
- d) Capacitar y asesorar a las Unidades de Supervisión y Acompañamiento Docente del nivel descentralizado en el control de la calidad de los servicios.
- e) Elaborar informes periódicos de avance sobre la ejecución del proceso de supervisión y acompañamiento docente, presentarlo al nivel de Dirección Superior de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación.

**ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD DE SUPERVISIÓN EDUCATIVA Y
ACOMPañAMIENTO DOCENTE**



M. SC. LOURDES CARTAGENA
Coordinadora Nacional de Supervisión
Educativa y Acompañamiento Docente